



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2012, Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

Oficio No. 204002001/051/2012.
Toluca de Lerdo, México;
a 18 de junio de 2012.

L.I.A. ANGEL ÁLVAREZ SOLLEIRO
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMATICA
Y DOCUMENTACIÓN
P R E S E N T E.

En cumplimiento al artículo 40 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y en relación con la solicitud número 00021/ST/IP/2012, formulada por la [REDACTED] en fecha 18 de junio del presente año, mediante el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX).

Sobre el particular, me permito comentar a usted, que en los archivos del Departamento de Personal de esta Dependencia, no se tiene registro con el nombre de la [REDACTED]

Por lo que le agradeceré gestionar lo propio para estar en posibilidades de dar respuesta al solicitante.

Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


ARTURO EDUARDO SAÉNZ MORÓN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

C.c.p. Lic. Fernando García González.- Coordinador Administrativo.
C.c.p. Archivo/Minutario
AESM*cgrr

SECRETARÍA DEL TRABAJO
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA